ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

II.1 Ingresos

II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

III.1 Ingresos

III.2 Egresos

III.3 Obra Pública

III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

V.1 Sistema de Aguas de Santiago Papasquiaro, Dgo.

V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

VI.1 Financieras

VI.2 Obra Pública

VI.3 Descentralizados

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2010, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los períodos del 1° de enero al 31 de agosto y del 1º de septiembre al 31 de diciembre de 2010, respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 31 de marzo de 2011.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Santiago Papasquiaro, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 96.44% en los Ingresos y un 95.53% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 95.79%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2010 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 121,396,085; los Recursos Ejercidos por $ 120,177,219 y el Patrimonio informado de $ 134,405,169, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2010, con relación a su similar de 2009.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2010 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 51 BIS, de fecha 24 de diciembre de 2009; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 31 de marzo de 2011. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2009 y 2010, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2010:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2010

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	4,217,649		4,217,649
Derechos	11,881,422		11,881,422
Contribuciones por Mejoras	12,277		12,277
Productos	4,768		4,768
Aprovechamientos	4,619,472		4,619,472
Participaciones	40,245,090	39,230,286	39,230,286
Ingresos Extraordinarios	39,940,425	51,266,958	51,266,958
Total	**100,921,104**		**111,232,832**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 51 BIS, 4 BIS y 8 BIS de fechas 24-dic-09, 14-ene-10 y 28-ene-10 respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2010, en relación con la Ley de Ingresos de 2009, presentó un incremento nominal del 0.96%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2009	2010	Variación
Impuestos	3,535,879	4,217,649	19.28%
Derechos	12,187,085	11,881,422	-2.51%
Contribuciones por Mejoras	78,376	12,277	-84.34%
Productos	2,000	4,768	138.40%
Aprovechamientos	3,598,197	4,619,472	28.38%
Participaciones	38,019,338	39,230,286	3.19%
Ingresos Extraordinarios	52,752,053	51,266,958	-2.82%
Total	**110,172,929**	**111,232,832**	**0.96%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Periódicos Oficiales números 51 BIS, 4 BIS y 8 BIS, de fechas 24-dic-09 y 14-ene-10 y 28-ene-10, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2010 fue de 4.40 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2010 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2009, en un 3.44%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2009 y 2010, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2009	2010	Variación
Servicios Personales	38,819,763	36,833,308	-5.12%
Servicios Generales	21,749,955	16,216,595	-25.44%
Materiales y Suministros	3,989,661	4,513,566	13.13%
Inversiones de Activo Fijo	6,272,925	400,462	-93.62%
Obra Pública	15,530,920	35,490,644	128.52%
Transf. de Asistencia Social	6,014,943	6,926,829	15.16%
Amort. e Int. Deuda Pública	17,794,763	4,999,409	-71.91%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	0	5,852,018	100.00%
Total	**110,172,929**	**111,232,832**	**0.96%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2010 considerando la Inflación del 4.40%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 3.44%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2010 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2009, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

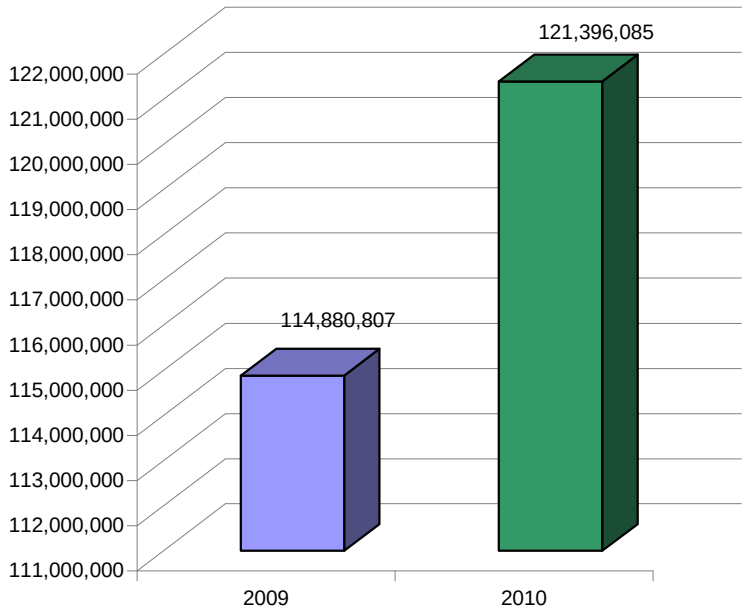
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2009 y 2010

Concepto	2009	2010	Variación
Impuestos	4,305,901	4,722,569	9.68%
Derechos	6,014,404	6,248,980	3.90%
Contribución por Mejoras	1,351,541	36,820	-97.28%
Productos	1,992	777	-61.00%
Aprovechamientos	5,106,716	7,240,724	41.79%
Ingresos Extraordinarios	59,334,816	63,676,092	7.32%
Participaciones	38,765,438	39,470,123	1.82%
Total de Ingresos	**114,880,807**	**121,396,085**	**5.67%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 5.67% respecto al ejercicio presupuestal 2009; si consideramos que durante 2010 la inflación fue de 4.40%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2009, de 1.27%.

En el crecimiento nominal de 2010 de 5.67% se destacan los Aprovechamientos en un 41.79% que significa $ 2,134,008 e Ingresos Extraordinarios en un 7.32% que significa $ 4,341,276.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	4,217,649	4,722,569	504,920
Derechos	11,881,422	6,248,980	-5,632,442
Contribuciones por Mejoras	12,277	36,820	24,543
Productos	4,768	777	-3,991
Aprovechamientos	4,619,472	7,240,724	2,621,252
Total	**20,735,588**	**18,249,870**	**-2,485,718**

FUENTE: Cuenta Pública 2010
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

18,249,870 - 1,330,327 / 20,735,588 - 5,772,019 = 1.131

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de

Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 13.1% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.864

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

18,249,870 / 121,396,085 = 0.150

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 15.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.2%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

4,722,569 / 18,249,870 = 0.259

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 25.9% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.3%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).
Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2009, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

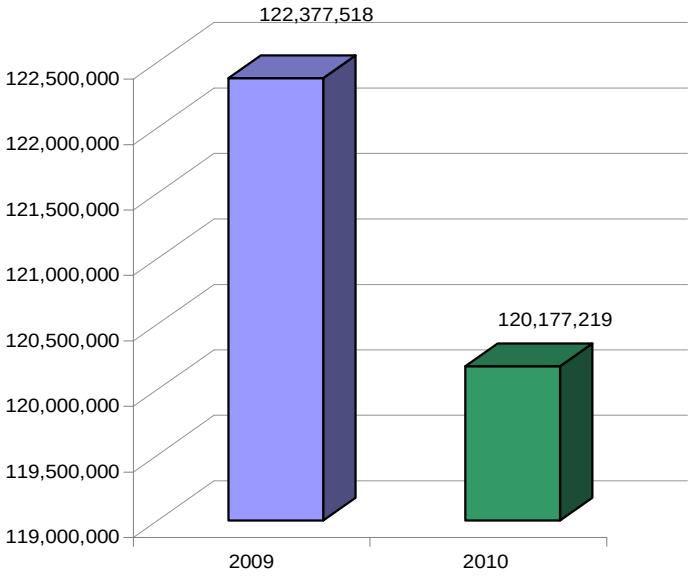
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2009 y 2010

Concepto	2009	2010	Variación
Servicios Personales	37,816,933	41,217,339	8.99%
Servicios Generales	15,404,589	18,158,274	17.88%
Materiales y Suministros	3,989,661	4,020,844	0.78%
Inversiones en Activo Fijo	6,634,326	886,248	-86.64%
Obra Pública	34,722,302	44,225,898	27.37%
Transferencias de Asistencia Social	6,014,943	5,924,389	-1.51%
Amortización e Int. de Deuda Pública	17,794,763	5,744,227	-67.72%
Total	**122,377,518**	**120,177,219**	**-1.80%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2009, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 1.80%, que significa $ 2,200,299; destacándose una disminución en los rubros de Inversión en Activo Fijo en un 86.64% que significa $ 5,748,078, Transferencias de Asistencia Social en un 1.51% que significa $ 90,554 y Amortización e Interés de Deuda Pública en un 67.72% que significa $ 12,050,536. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Servicios Personales en un 8.99% que significa $ 3,400,406 y Obra Pública en un 27.37% que significa $ 9,503,596.

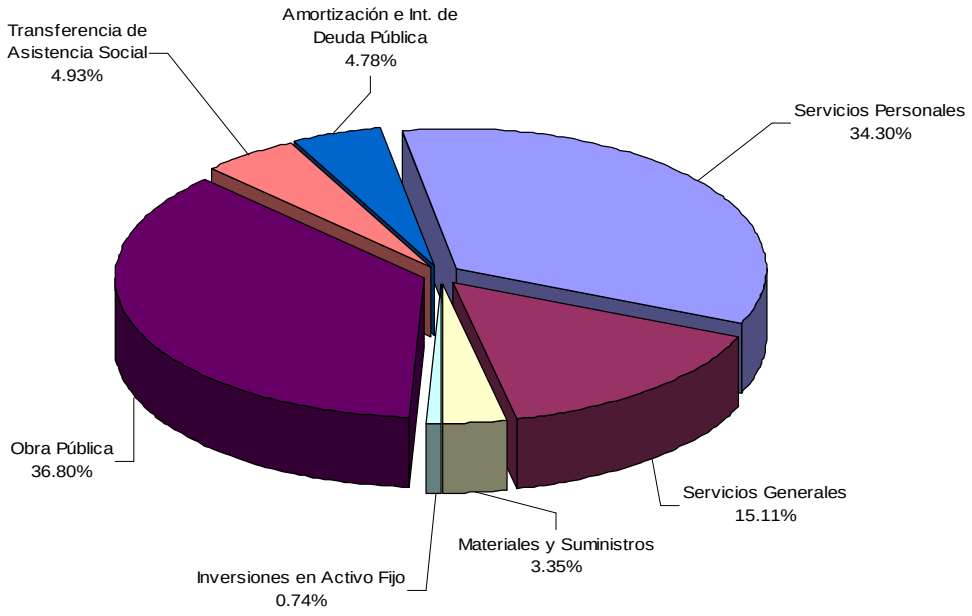
Desglosando el gasto efectuado en 2010 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2010

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	41,217,339	34.30%
Servicios Generales	18,158,274	15.11%
Materiales y Suministros	4,020,844	3.35%
Inversiones en Activo Fijo	886,248	0.74%
Obra Pública	44,225,898	36.80%
Transferencia de Asistencia Social	5,924,389	4.93%
Amortización e Int. de Deuda Pública	5,744,227	4.78%
Total	**120,177,219**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2010
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2010



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

18,249,870 / 41,217,339 + 18,158,274 + 4,020,844 = 0.288

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 28.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.2%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

121,396,085 / 120,177,219 = 1.010

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 1.0% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.3% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

39,470,123 + 51,266,958 / 120,177,219 = 0.755

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 75.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 84.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

886,248 + 44,225,898 / 121,396,085 = 0.372

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 37.2% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.1%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 46,488,776, ejerciendo durante 2010 $ 44,225,898, en 192 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

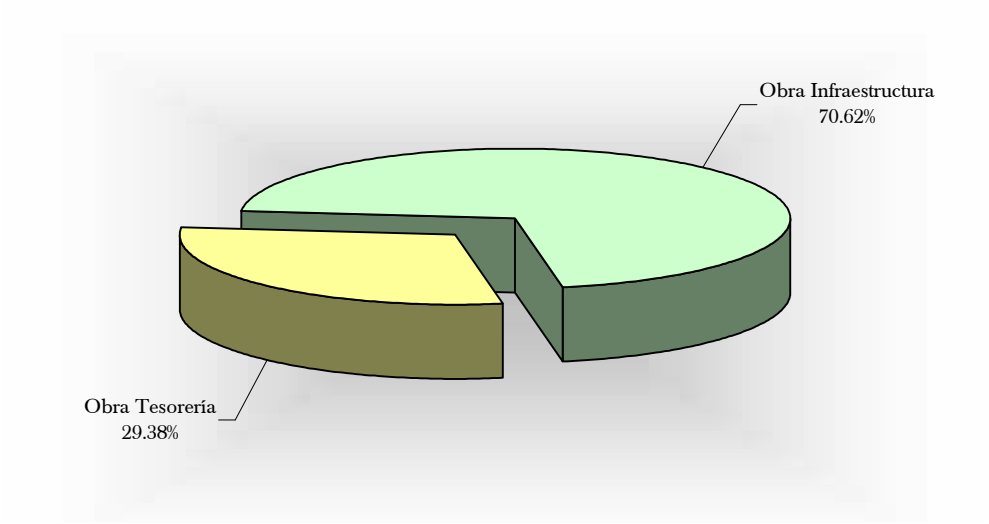
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/10	Gasto Ejercido al 31/12/10	Avances (%)		Situación Física de las Obras	
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas
Tesorería Municipal	15,262,396	12,995,617	100.00	85.14	94	94
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010	29,704,455	29,709,832	100.00	100.02	89	89
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009	1,521,925	1,520,449	100.00	99.90	9	9
Total	**46,488,776**	**44,225,898**	**100.00**	**95.13**	**192**	**192**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2010

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2010, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 192 obras aprobadas, informa la conclusión de 192.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 29.38% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 70.62%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 44,225,898

Como se observa en el Cuadro No. 9, existe una Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida por $ 5,377, mas un importe no programado en obra por $ 3,028,103, se obtienen $ 3,022,726, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2010, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 9
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2010	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	-5,377	-5,377
Inversión no Programada	3,028,103	3,028,103
Total	**3,022,726**	**3,022,726**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2010

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

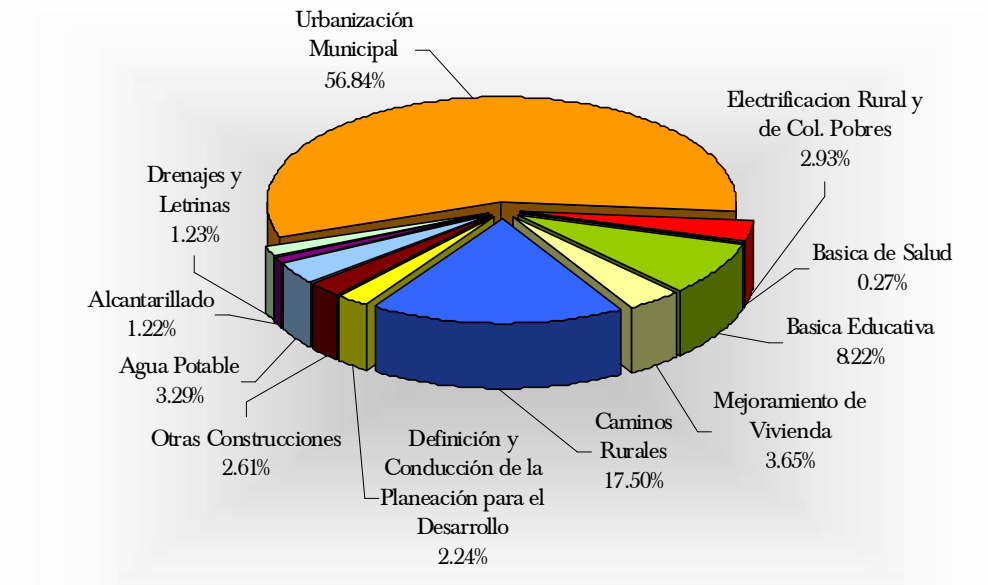
Cuadro No. 10
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2010	Total
Activo	**3,021,726**	**3,021,726**
Caja	1,704,842	
Deudores Diversos	1,316,884	
Patrimonio	**-1,000**	**-1,000**
Superávit o Déficit de Ejercicios Anteriores	-1,000	
Total	**3,022,276**	**3,022,276**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2010

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 44,225,898

La situación programática - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras	
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas
Agua Potable	1,300,000	1,455,079	1,812,496	1,812,496	-357,417	15	15
Alcantarillado	800,000	540,522	513,247	513,247	27,275	3	3
Drenajes y Letrinas		544,969	572,244	572,244	-27,275	4	4
Urbanización Municipal	19,682,213	25,138,880	26,941,735	24,646,879	492,001	90	90
Electrificación Rural y de Col. Pobres	1,500,000	1,297,223	1,297,223	1,297,223		6	6
Básica de Salud		118,566	118,566	118,566		1	1
Básica Educativa	2,400,000	3,635,930	2,586,388	2,586,388	1,049,542	9	9
Mejoramiento de Vivienda	1,808,430	1,611,715	1,508,660	1,508,660	103,055	13	13
Caminos Rurales	5,500,000	7,738,197	7,738,197	7,738,197		14	14
Productiva Rural			122,400	122,400	-122,400	1	1
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	1,000,000	991,828	2,247,030	1,015,175	-23,347		
Otras Construcciones	1,500,000	1,152,989	1,030,589	1,030,589	122,400	36	36
Total	**35,490,643**	**44,225,898**	**46,488,776**	**42,962,064**	**1,263,834**	**192**	**192**

FUENTE: Cuenta Pública 2010

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

44,225,898 / 35,490,643 = 1.246

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 124.6% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 120.6%

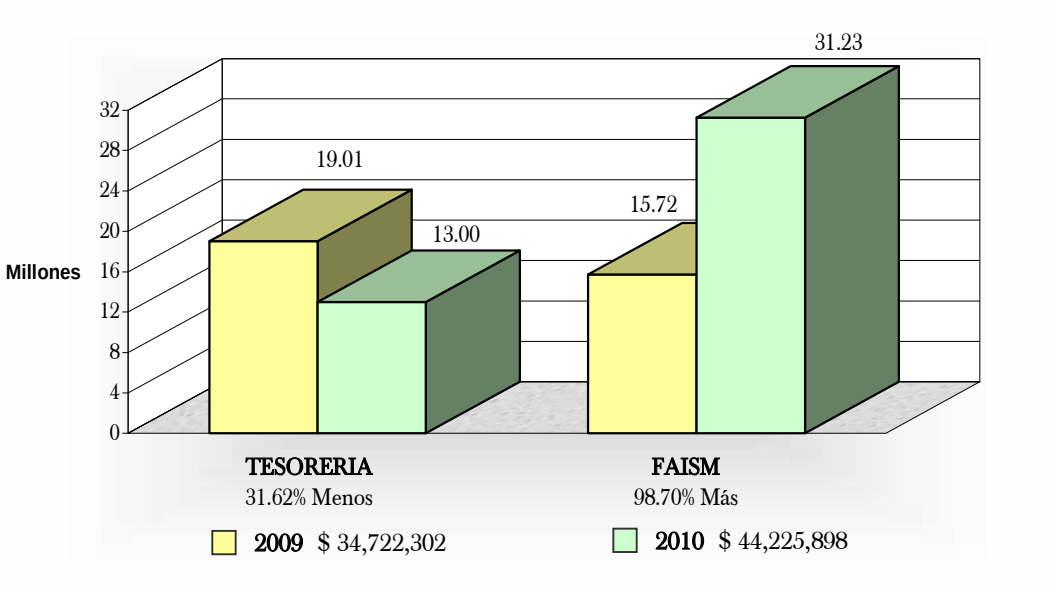
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 65,057,666, se destinó a Obra Pública $ 12,995,617, que representa el 19.98% y el 80.02% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 y 2009 por $ 34,208,149, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 31,230,281, que significó el 91.29% y el 8.71% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2010 en comparación con el ejercicio 2009, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2009

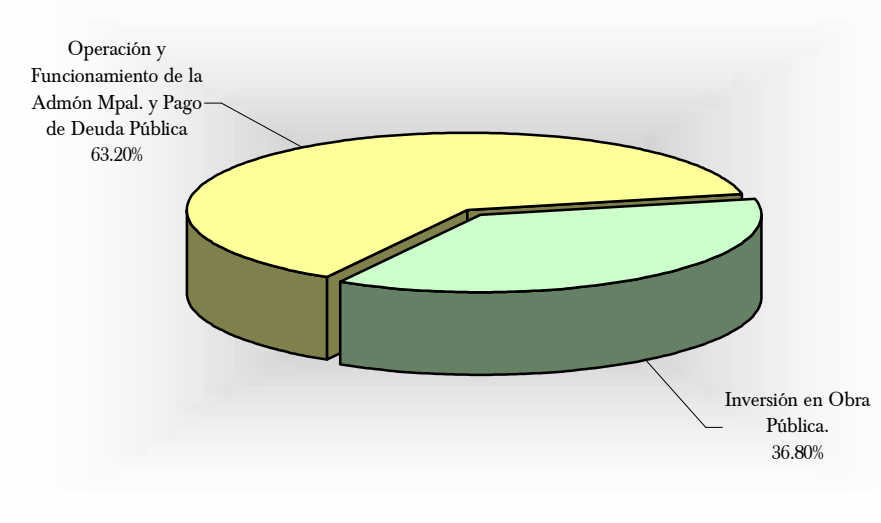


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2010, presenta un aumento de $ 9,503,596, que representa el 27.37% en comparación con el ejercicio 2009.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 120,177,219, destinó a Obra Pública y Acciones $ 44,225,898.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 120,177,219

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

44,225,898 / 120,177,219 = 0.368

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 36.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 30.4%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2010

Del total ejercido en obra pública por $ 44,225,898 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 42,364,311 que representa el 95.79% del total aplicado en obra.

De las 192 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 91 obras, lo que representa un 47.40%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 78 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 4 obras y 9 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que de las 91 obras fiscalizadas, 83 obras se encuentran concluidas, 4 obras en proceso y 4 obras están sin determinar.

En lo referente a su situación operacional se determinó que de las 91 obras fiscalizadas 83 obras operan adecuadamente, 4 obras no operan (Estudio de Construcción de Sistema Alcantarillado y Saneamiento en San Nicolás, debido a que solo existe el estudio y no la obra, Construcción de Parque y Recreativo 10 de Abril, debido a que se esta trabajado en la terminación del parque, Taller de Computación en Cabecera Municipal y Construcción de Taller de Computación en Cabecera Municipal, debido a que son obras de continuidad) y 4 obras están indeterminadas debido a que no se cuenta con la documentación de soporte para confrontar trabajos ejecutados contra los estimados.

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2010

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2010				**35,651,093**	**34,822,182**
1	Agua Potable	Rehab. de Línea de Conducción de Agua Potable Calle Independencia	Cabecera Municipal	66,807	66,807
2	Agua Potable	Rehabilitación de Línea de Conducción de Agua Potable Calle Colón	Cabecera Municipal	31,459	31,459

3	Agua Potable	Rehabilitación de Línea de Conducción de Agua Potable Calle Bruno Martínez	Cabecera Municipal	20,894	20,894
4	Agua Potable	Rehabilitación de Línea de Conducción de Agua Potable Calle Pról. Ferrocarril	Cabecera Municipal	32,775	32,775
5	Agua Potable	Sistema Agua Potable	Garame de Abajo	518,350	270,831
6	Agua Potable	Sistema Agua Potable Primera Etapa	San José de Cañas	126,000	126,000
7	Agua Potable	Sistema Agua Potable Primera Etapa	Ciénega de Nuestra Señora	210,000	210,000
8	Agua Potable	Sistema Agua Potable Primera Etapa	El Tambor	357,417	357,417
9	Alcantarillado	Estudio de Construcción de Sistema Alcantarillado y Saneamiento	San Nicolás	31,763	31,763
10	Alcantarillado	Construcción de Red de Atarjeas en Pról. Ferrocarril	Cabecera Municipal	351,388	351,388
11	Alcantarillado	Construcción de Red de Atarjeas en Pról. Azteca	Cabecera Municipal	152,853	152,853
12	Urbanización Municipal	Guarniciones en la Calle Jazmín	Cabecera Municipal	60,912	56,881
13	Urbanización Municipal	Guarniciones en la Calle	Ciénega de Nuestra Señora	1,451,851	1,451,064
14	Urbanización Municipal	Guarniciones y Banquetas en la Calle Pinos	Cabecera Municipal	84,488	125,528
15	Urbanización Municipal	Guarniciones y Banquetas en la Calle Loreto Favela	Cabecera Municipal	70,432	89,656
16	Urbanización Municipal	Guarniciones y Banquetas de la Calle Mirasol	Cabecera Municipal	35,844	40,380
17	Urbanización Municipal	Guarniciones y Banquetas Calle Fco. I. Madero	Cabecera Municipal	126,552	167,589
18	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Plaza Cívica en la Casa de la Cultura	Cabecera Municipal	1,019,775	1,019,775
19	Urbanización Municipal	Construcción de Plaza Cívica La Lagunita	La Lagunita	363,652	363,652
20	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle 21 de Marzo de la Col. Esperanza	Cabecera Municipal	589,850	589,850

21	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico de la Calle Constitución	Cabecera Municipal	742,921	757,488
22	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle Hidalgo	Cabecera Municipal	785,173	819,390
23	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle del Parque	Cabecera Municipal	611,542	611,542
24	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle La Paz	Cabecera Municipal	397,493	397,493
25	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico de la Calle Fco. I Madero Zona Centro	Cabecera Municipal	605,997	605,997
26	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Morelos y JM Flores	Cabecera Municipal	207,668	207,668
27	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico Calle Fco. I. Madero Col. Independencia	Cabecera Municipal	134,967	134,967
28	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle Buganbilia	Cabecera Municipal	106,659	106,659
29	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico de la Calle Nogal	Cabecera Municipal	56,556	56,556
30	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Prolongación Gabino Barrera	Cabecera Municipal	107,703	107,703
31	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico de la Calle Emiliano Zapata.	Cabecera Municipal	82,098	82,098
32	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle Heraclio Bernal	Cabecera Municipal	23,625	23,625
33	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle Baca Ortiz	Cabecera Municipal	60,534	60,534
34	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle Loreto Favela	Cabecera Municipal	87,003	87,003
35	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle Pinos	Cabecera Municipal	117,009	117,009

36	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle Mirasol	Cabecera Municipal	97,299	97,299
37	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico de la Calle Jardín Rosales y Geranio	Cabecera Municipal	879,750	879,750
38	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle Fco. I. Madero Col. Ind. 2da. Etapa	Cabecera Municipal	30,818	30,818
39	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Río Amazonas	Cabecera Municipal	266,529	266,529
40	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Tomás Urbina	Cabecera Municipal	91,499	91,499
41	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Calle Independencia Colonia España	Cabecera Municipal	225,000	225,000
42	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Calle Leona Vicario	Cabecera Municipal	385,000	416,249
43	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Calle Colón	Cabecera Municipal	210,000	308,041
44	Urbanización Municipal	Renivelación de Concreto Asfáltico Blvd. Los Arcos	Cabecera Municipal	488,232	488,232
45	Urbanización Municipal	Recarpeteo con Concreto Asfáltico Blvd. Los Arcos	Cabecera Municipal	1,422,978	1,422,978
46	Urbanización Municipal	Proyecto Integral Vial Blvd. H. Colegio Militar, Ferrocarril y Plaza de la Bandera	Cabecera Municipal	2,234,039	2,203,266
47	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Cancha de Frontenis II Etapa	Cabecera Municipal	131,326	131,326
48	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	La Lagunita	105,533	105,533
49	Urbanización Municipal	Electrificación Campo Batallón	Cabecera Municipal	130,081	130,081
50	Urbanización Municipal	Construcción de Plaza Cívica	Garame de Abajo	159,834	159,834
51	Urbanización Municipal	Construcción de Plaza Cívica	Garame de Abajo	900,700	900,700
52	Urbanización Municipal	Construcción de Parque y Recreativo	10 de Abril	1,026,072	1,024,248
53	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle Francisco I. Madero y Flor de Lirio (Hábitat)	Cabecera Municipal	749,816	749,816

54	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico de la Calle Ferrocarril y Azteca	Cabecera Municipal	1,408,658	1,408,658
55	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle Bruno Martínez	Cabecera Municipal	506,371	506,371
56	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle Ramiro Rodríguez Palafox	Cabecera Municipal	160,010	160,010
57	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Pról. Azteca	Cabecera Municipal	505,151	505,151
58	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico de la Calle Pról. Nicolás Bravo	Cabecera Municipal	135,625	135,625
59	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Ciénega de Nuestra Señora 2da. Etapa (Programa 3x1 Migrantes)	Cabecera Municipal	2,128,589	2,124,798
60	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución Eléctrica	San Ignacio	220,389	220,389
61	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Red de Distribución Eléctrica	El Salvador	234,354	234,354
62	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	San Nicolás	283,523	283,523
63	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica en la Col. Lomas de Tepeyac	Cabecera Municipal	93,200	93,200
64	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica en Barraza	Barraza	133,214	133,214
65	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica en la Col. Salto de Camellones	Barraza	332,544	332,544
66	Básica de Salud	Construcción de Centro de Atención al Adolescente	Atotonilco	200,460	200,460
67	Básica Educativa	Taller de Computación	Cabecera Municipal	1,900,000	1,849,573
68	Básica Educativa	Taller de Alimentos Cafetería	Cabecera Municipal	507,000	507,000

69	Básica Educativa	Construcción de Domo José Ma. Morelos	Cabecera Municipal	450,000	235,990
70	Básica Educativa	Construcción de 3 Aulas en el COBAED	Cabecera Municipal	464,418	457,904
71	Básica Educativa	Construcción de Domo San Miguel de Papasquiaro (Aportación)	San Miguel de Papasquiaro	402,182	402,289
72	Básica Educativa	Construcción de Domo CBTF No. 2 (Aportación)	Cabecera Municipal	401,390	401,390
73	Mejoramiento de Vivienda	Programa Manos a la Obra Pisos Firmes	Varias	222,705	148,470
74	Mejoramiento de Vivienda	Programa Manos a la Obra Rehabilitación de Losas	Varias	445,410	74,235
75	Mejoramiento de Vivienda	Programa Manos a la Obra Techos laminas	Varias	323,068	215,228
76	Caminos Rurales	Pavimento de Camino la Lagunita - Rincón de Nevarez	La Lagunita - Rincón de Nevárez	1,904,325	1,904,325
77	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino la Sierrita San Juan de Camarones	La Sierrita a San Juan de Camarones	214,269	214,269
78	Caminos Rurales	Carpeta Asfáltica de Camino entronque Carretera J. Gpe. Aguilera - Guanaceví - Atotonilco	Atotonilco	2,709,720	2,709,720
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2009				**602,185**	**149,333**
79	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramos Tu Casa Rural Acciones de lamina	Varias Localidades	81,415	
80	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramos Tu Casa Urbana	Varias Localidades	202,500	
81	Mejoramiento de Vivienda	Vivienda Campesina Mejoramiento Rural Acciones de Lámina Rural	Varias Localidades	94,270	
82	Mejoramiento de Vivienda	Rehabilitación y Ampliación de Vivienda Popular (Paquetes)	Varias Localidades	224,000	149,333
Programa Normal Municipal				**6,111,033**	**6,861,008**
83	Agua Potable	Rehabilitación de Colector de Aguas Negras	10 de Abril	231,484	231,484

84	Urbanización Municipal	Remodelación de Calzada José Ramón Valdez	Cabecera Municipal	1,916,712	1,915,911
85	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Calle Pinos Altos	Cabecera Municipal	841,144	841,144
86	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Calle Principal	Ciénega de Nuestra Señora	1,314,407	2,067,811
87	Urbanización Municipal	Bacheo Urbano	Cabecera Municipal	356,069	355,455
88	Urbanización Municipal	Construcción de Taller de Computación	Cabecera Municipal	272,538	272,067
89	Caminos Rurales	Bacheo en Caminos Rurales	Varias	542,556	541,621
90	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Palestina - La Campana	Palestina - La Campana	340,615	340,008
91	Otros	Suministro e Instalación de Semáforos en Bulevares	Cabecera Municipal	295,509	295,509
			Total	**42,364,311**	**41,832,524**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2010

NOTA: Nota: La diferencia de la Inversión Fiscalizada respecto a la Inversión Ejercida en obra por $531,787, corresponde saldos no ejercidos, faltante de documentación comprobatoria, sobre giros, saldos por ejercer, retenciones de ISPT y por Administración y pagos por acreditar, no solventados en Cuenta Pública.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2010 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera

razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	14,462	Proveedores	219,319
Bancos	6,656,048	Acreedores	3,268,070
Deudores Diversos	1,343,904	Sueldos por Pagar	-386,226
Ant. a Prov. y Contratistas	970,599	Retenciones por Pagar	483,285
Almacén	5,524		
Crédito al Salario	90,638	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**3,584,448**
Total Activo Circulante	**9,081,175**		
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	36,608,819	Deuda Pública Largo Plazo	11,800,331
Edificios	77,030,952	**Total Pasivo a Largo plazo**	**11,800,331**
Maquinaria y Equipo	18,928,414		
Equipo de Transporte	4,902,198	**Total Pasivo**	**15,384,779**
Armamento	515,952		
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,239,434		
Equipo de Comunicación	305,728	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	921,199	Patrimonio Acumulado	128,908,442
Otros Activos	256,077	Superávit o Déficit del Ejercicio	1,218,866
		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	4,277,861
Total Activo Fijo	**140,708,773**	**Total Patrimonio**	**134,405,169**
Total Activo	**149,789,948**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**149,789,948**

FUENTE: Cuenta Pública 2010

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

9,081,175 / 3,584,448 = 2.533

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.973

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

15,384,779 / 149,789,948 - 0 = 0.103

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 10.3% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 69.8%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

3,584,448 / 15,384,779 = 0.233

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 23.3% de ellos.
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 52.7%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

11,800,331 / 15,384,779 = 0.767

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un *76.7%* del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de *47.3%*.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

121,396,085 - 120,177,219 = 1,218,866

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de

cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2010		**16,758,036**
Crédito 7335	2,826,487	
Crédito 7954	8,431,549	
Crédito 7955	5,500,000	
Deuda Pública Contratada		**0**
	0	
Amortizaciones		**4,793,766**
Crédito 7335	2,826,487	
Crédito 7954	1,367,278	
Crédito 7955	600,000	
Saldo al 31 de Diciembre de 2010		**11,964,270**

FUENTE: Estados de Cuenta BANOBRAS

NOTA: La diferencia de $ 163,940 entre el saldo final del Estado de Deuda Pública y el renglón de Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera, se originó porque la Amortización de los créditos Nos. 7954 y 7955 por $ 113,940 y $ 50,000 respectivamente, no fue considerada en los Estados de Cuenta emitidos por BANOBRAS al 31 de diciembre de 2010.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2009 y 2010, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15

Variación de la Deuda

	2009	2010	Variación
Saldo al 1 de Enero	17,151,193	16,758,036	-2.29%
Contratación de Deuda	15,570,947	0	-100.00%
Amortización	15,964,104	4,793,766	-69.97%
Saldo al 31 de Diciembre	16,758,036	11,964,270	-28.61%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Estados de Cuenta BANOBRAS

NOTA: La diferencia de $ 163,940 entre el renglón amortización del Cuadro No. 16 de la columna 2009 y el indicador Carga de Deuda 2009, se originó debido a que BANOBRAS no consideró las amortizaciones de los créditos Nos. 7954 y 7955.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2010 es menor en un 28.61% que el final de 2009, la amortización de créditos ha disminuido en un 69.97%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2009 16,128,044 / 114,880,807 = 0.140

2010 4,793,766 / 121,396,085 = 0.039

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2009 se ejerció un 14.0% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2010 se destinó un 3.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.3%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

950,461 / 120,177,219 = 0.008

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.8% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y

Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema de Aguas de Santiago Papasquiaro, el cual fue constituido mediante el Acuerdo de Cabildo publicado en el Periódico Oficial número 20 de fecha 6 de septiembre de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 11 de fecha 7 de febrero de 2002.

V.1 Sistema de Aguas de Santiago Papasquiaro. Dgo.

(SIASPA)

V.1.1 Ingresos

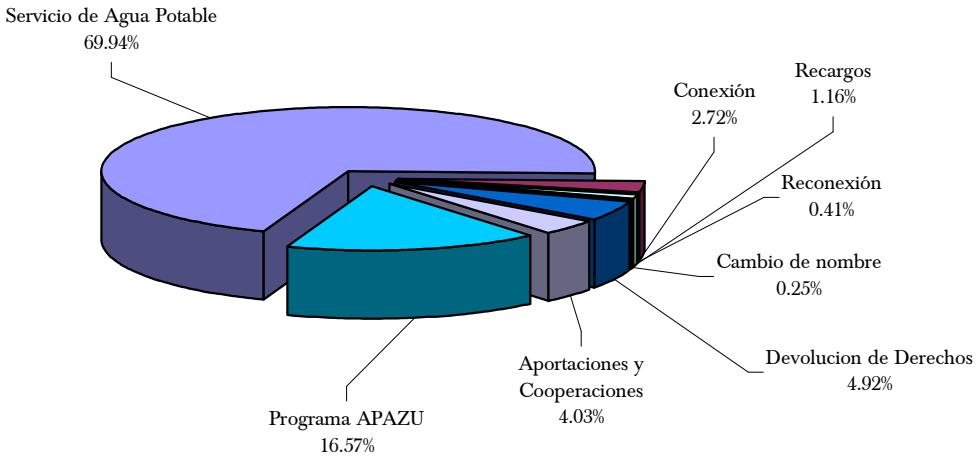
El SIASPA obtuvo en el ejercicio presupuestal 2010 Ingresos por $7,326,352, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	5,123,783	69.94%
Conexión	199,600	2.72%
Reconexión	30,370	0.41%
Aprovechamientos		
Recargos	85,019	1.16%
Servicios Diversos		
Cambio de nombre	18,568	0.25%
Devolucion de Derechos	360,550	4.92%
Aportaciones y Cooperaciones	295,000	4.03%
Programa APAZU	1,213,462	16.57%
Total	**7,326,352**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIASPA del ejercicio 2010

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de lo considerado en Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2010 aprobada por el H. Congreso del Estado y los Ingresos obtenidos por el SIASPA, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
5,772,019	7,326,352	1,554,333	26.93%

FUENTE: Información Preliminar del SIASPA del ejercicio 2010.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2010 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

0 / 7'326,352 = 0.00

Este Indicador nos muestra que el SIASPA, no depende financieramente del Subsidio Municipal para llevar a cabo sus actividades.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.5%.

V.1.2 Egresos

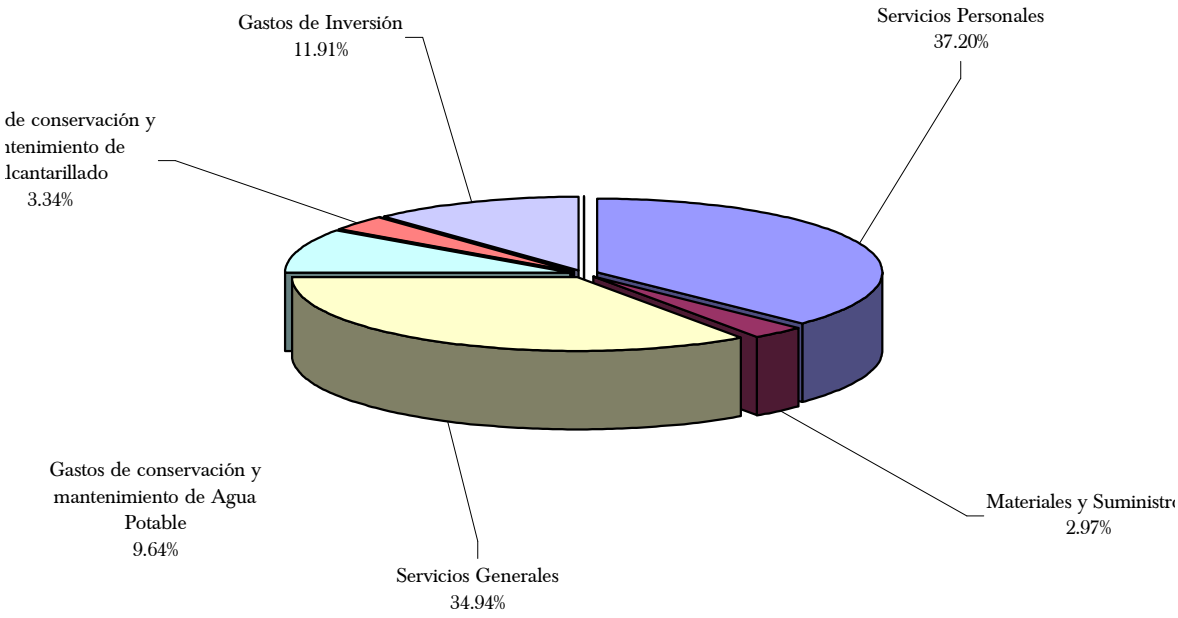
El SIASPA ejerció recursos durante 2010 por $ 11,795,749, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	4,388,160	37.20%
Materiales y Suministros	349,964	2.97%
Servicios Generales	4,121,989	34.94%
Gastos de conservación y mantenimiento de Agua Potable	1,137,298	9.64%
Gastos de conservación y mantenimiento de Alcantarillado	393,612	3.34%
Gastos de Inversion	1,404,726	11.91%
Total	**11,795,749**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIASPA del ejercicio 2010.

Gráfica No. 9
Recursos
Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIASPA aplicó el 37.20% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, el 11.91% en gastos de inversión que incluyen: Obras de agua potable y Obras de Alcantarillado y el 34.94% en Servicios Generales, los que incluyen: pago de energía eléctrica y derechos por extracción de agua; ambos son gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en interacción con el mantenimiento y conservación del mismo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2009 y el ejercicio 2010, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2009	2010	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	4,885,890	5,123,783	237,893	4.87%
Conexión	212,250	199,600	-12,650	-5.96%
Reconexión	19,380	30,370	10,990	56.71%
Aprovechamientos				
Recargos	82,545	85,019	2,474	3.00%
No Especificados	50		-50	100.00%
Servicios Diversos				
Cambio de nombre	4,700	18,568	13,868	295.06%
Varios	22,643	0	-22,643	-100.00%
Devolucion de Derechos	109,554	360,550	250,996	229.11%
Subsidios Municipales		295,000	295,000	100.00%
Programa APAZU	4,393,553	1,213,462	-3,180,091	-72.38%
Total	**9,730,565**	**7,326,352**	**-2,404,213**	**-24.71%**

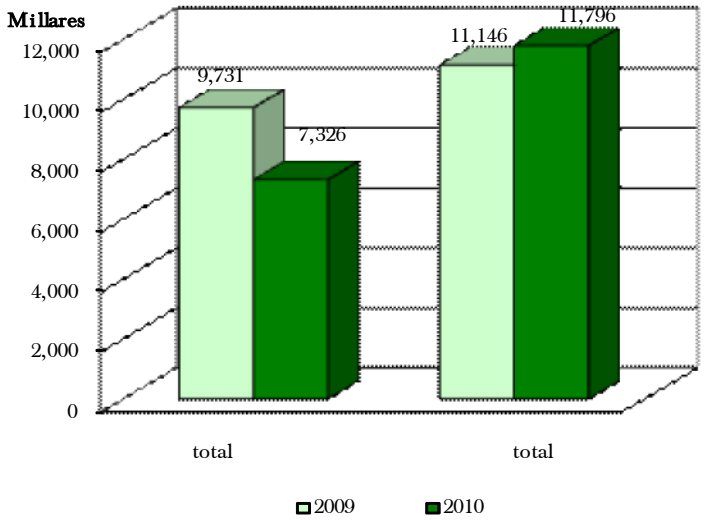
FUENTE: Información Preliminar del SIASPA de los ejercicios 2009 y 2010

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2009	2010	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	2,293,228	4,388,160	2,094,932	91.35%
Materiales y Suministros	317,377	349,964	32,587	10.27%
Servicios Generales	3,593,083	4,121,989	528,906	14.72%
Gastos de conservación y mantenimiento de Agua Potable	523,625	1,137,298	613,673	117.20%
Gastos de conservación y mantenimiento de Alcantarillado	86,214	393,612	307,398	356.55%
Gastos de Inversión	4,332,246	1,404,726	-2,927,520	-67.58%
Total	**11,145,773**	**11,795,749**	**649,976**	**5.83%**

FUENTE: Información Preliminar del SIASPA de los ejercicios 2009 y 2010.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2010 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2009 en un 24.71% y los Egresos aumentaron en un 5.83%; si consideramos que durante 2010 la inflación fue de un 4.40%, concluimos que en términos reales los ingresos disminuyeron en un 29.11% y los egresos aumentaron en un 1.43%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

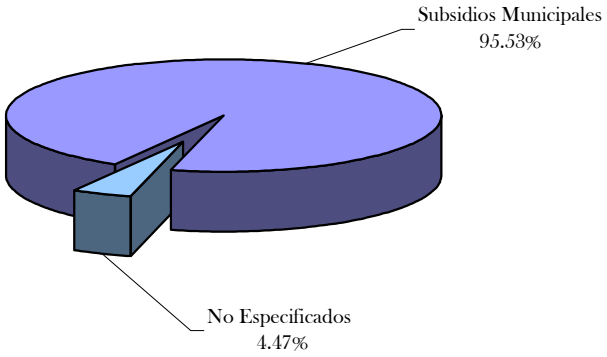
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2010 Ingresos por $ 1'634,008, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 21
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios municipales	1,561,026	95.53%
No Especificados	72,982	4.47%
Total	**1,634,008**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2010.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2010 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

1, 561,026 / 1,634,008 = 0.955

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 95.5% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.0%.

Conforme a registros contables del municipio otorgo subsidio al DIF por $1,581,628 y el Organismo informa subsidio municipal recibido por $1,561,026, determinándose una diferencia de $20,602, lo cual no a sido informado por el DIF.

V.2.2 Egresos

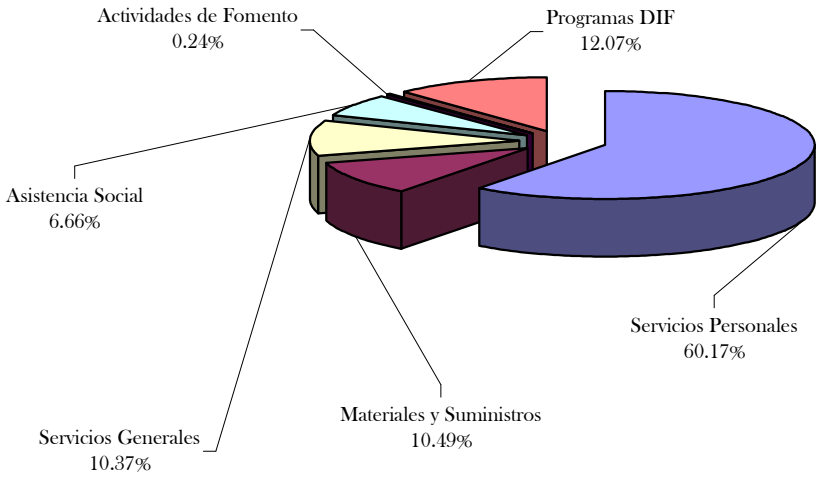
El DIF ejerció recursos durante 2010 por $ 1,697,967, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 22
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,021,669	60.17%
Materiales y Suministros	178,118	10.49%
Servicios Generales	176,142	10.37%
Asistencia Social	113,063	6.66%
Actividades de Fomento	4,000	0.24%
Programas DIF	204,975	12.07%
Total	**1,697,967**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2010.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 60.17 % en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 18.97% en programas de desarrollo, actividades de fomento y servicios de asistencia social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2009 y el ejercicio 2010 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 23
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2009	2010	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	1,457,964	1,561,026	103,062	7.07%
Otros Subsidios	45,291		-45,291	-100.00%
No Especificados	29,751	72,982	43,231	145.31%
Total	**1,533,006**	**1,634,008**	**101,002**	**6.59%**

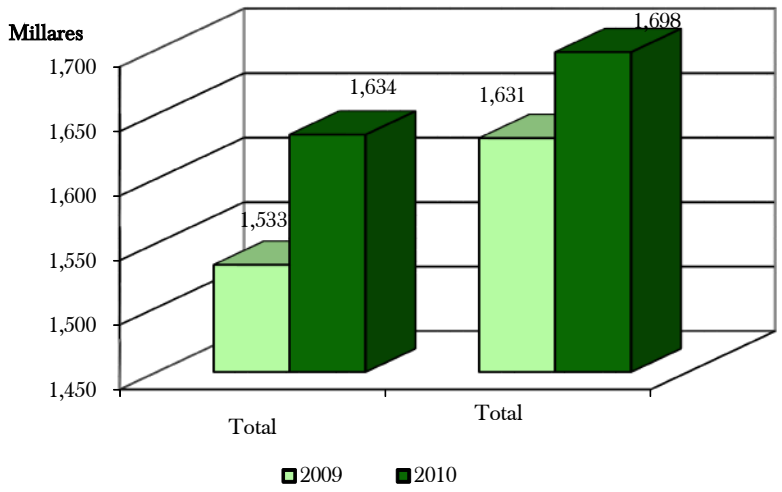
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2009 y 2010.

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2009	2010	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	958,706	1,021,669	62,963	6.57%
Materiales y Suministros	143,220	178,118	34,898	24.37%
Servicios Generales	174,254	176,142	1,888	1.08%
Asistencia Social	111,197	113,063	1,866	1.68%
Actividades de Fomento	53,914	4,000	-49,914	-92.58%
Programas DIF	188,340	204,975	16,635	8.83%
Inversión en Activos Fijos	1,627		-1,627	-100.00%
Total	**1,631,258**	**1,697,967**	**66,709**	**4.09%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2009 y 2010.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal



Los Ingresos de 2010 en términos relativos aumentaron en comparación al 2009 en un 6.59% y los Egresos en un 4.09%; si consideramos que durante 2010 la inflación fue de un 4.40%, concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron un 2.19% y los egresos disminuyeron en un 0.31%

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2010, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2007-2010

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 507,595

VI.1 Financieras por $ 187,687

Tesorería Municipal por $ 187,687

1. Incumplimiento en lo dispuesto en la Ley de Ingresos del municipio en materia de descuentos por $ 27,365
2. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 160,322

VI.2 Obra Pública por $ 319,908

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 117,621

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 114,009
2. Préstamos entre fondos Sin Cuantificar
3. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 3,612

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 63,131

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 63,131

Tesorería por $ 139,156

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 139,156

VI.3 Descentralizados por $ 8,240

Sistema de Aguas de Santiago Papasquiaro

1. Falta de documentación comprobatoria por $8,240

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones por efectuar
2. Erogaciones sin control interno (No cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
2. Saldos por ejercer
3. Retenciones no enteradas
4. Pagos por acreditar
5. Sobregiros
6. Saldos no ejercidos

VI.3 Descentralizados

Sistema de Aguas de Santiago Papasquiaro

1. Falta de registro patrimonial
2. Falta de análisis de saldos deudores
3. Diferencia en registro contable de Subsidio Municipal
4. Incumplimiento a la Ley del Impuesto Sobre la Renta en materia de retención y entero del Impuesto

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santiago Papasquiaro

1. Incumplimiento a la Ley del Impuesto Sobre la Renta en materia de retención y entero del Impuesto

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 705,335

VI.1 Financieras por $ 436,397

Tesorería Municipal: por $ 436,397

1. Incumplimiento en lo dispuesto en la Ley de Ingresos del municipio en materia de descuentos por $ 229,063
2. Depósitos en tránsito no efectuados por $ 95,000
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 6,334
4. Erogaciones sin Convenio por $ 106,000

VI.2 Obra Pública por $ 268,938

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 268,938

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 44,479
2. Mano de obra pagada no ejecutada por $ 107,381
3. Adquisiciones pagadas no suministradas o instaladas por $ 48,953
4. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 68,125

VI.3 Descentralizados por $ 1,115,667

Sistema de Aguas de Santiago Papasquiaro por $1,053,428

1. Erogaciones por pago de nómina sin firma de recibido por $ 71,543
2. Subsidio Municipal no ingresado por $ 981,885

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santiago Papasquiaro por $ 62,239

1. Subsidio Municipal no ingresado por $ 20,602
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 39,816
3. Erogaciones por pago de nomina sin firma de recibido por $ 1,821

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones
2. Falta de pago del Impuesto Sobre la Renta en Materia de Retenciones (No cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos

2. Saldos por ejercer
3. Retenciones no enteradas
4. Sobregiros
5. Saldos no ejercidos
6. Documentación comprobatoria inconsistente (nóminas)

VI.3 Descentralizados

Sistema de Aguas de Santiago Papasquiaro

1. Prestamos sin autorización de la Junta Directiva
2. Diferencia entre registro contable por operaciones entre Municipio y Organismos
3. Falta de análisis de saldos deudores
4. Falta de análisis de saldos acreedores
5. Saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta
6. Incumplimiento a la Ley del Impuesto Sobre la Renta en materia de retención y entero del Impuesto

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santiago Papasquiaro

1. Falta de análisis de saldos deudores
2. Omisión de registro de pasivos
3. Incumplimiento a la Ley del Impuesto Sobre la Renta en materia de retención y entero del Impuesto

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2010 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Santiago Papasquiaro, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2010, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2011

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**4,217,649**	**4,722,569**	**504,920**
Predial	2,899,951	2,880,599	-19,352
Predial del Ejercicio	2,406,959	2,374,323	-32,636
Predial de Ejercicios Anteriores	492,992	506,276	13,284
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	1,140,098	1,702,225	562,127
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	177,600	139,745	-37,855
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**11,881,422**	**6,248,980**	**-5,632,442**
Por Servicio de Rastro	130,225	92,050	-38,175
Servicio de Panteones Municipales	187,135	166,242	-20,893
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	195,789	195,518	-271
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	2,200	-15,436	-17,636
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	5,772,019	0	-5,772,019
Del Ejercicio	5,772,019	0	-5,772,019
De Ejercicios Anteriores	0	0	0
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	149,025	49,800	-99,225
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0

Expedición de Licencias y Refrendos	3,855,494	4,234,342	378,848
Expendios de Bebidas Alcohólicas	3,855,494	4,234,342	378,848
Expedición	0	0	0
Refrendo	3,855,494	4,234,342	378,848
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	1,589,535	1,526,464	-63,071
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**12,277**	**36,820**	**24,543**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	12,277	36,820	24,543
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**4,768**	**777**	**-3,991**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0

Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	4,768	777	-3,991
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**4,619,472**	**7,240,724**	**2,621,252**
Recargos	82,041.36	85,610	3,569
Multas Municipales	**214,402**	**239,353**	24,951
Multas por Seguridad Pública	0	64,348	64,348
Multas por Seguridad Vial	0	175,005	175,005
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	1,330,327	1,330,327
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	4,323,029	5,585,434	1,262,405
PARTICIPACIONES	**39,230,286**	**39,470,123**	**239,837**
Fondo General de Participaciones	23,340,143	23,477,066	136,923
Fondo de Fomento Municipal	11,679,341	11,667,952	-11,389
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	985,624	835,963	-149,661
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	658,760	491,769	-166,991
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	106,999	102,483	-4,516
Fondo Estatal	239,710	259,630	19,920
Fondo de Fiscalización	1,187,877	1,114,236	-73,641
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	956,883	1,446,075	489,192
Fondo de Compensación ISAN	74,949	74,949	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**51,266,958**	**63,676,092**	**12,409,134**
Los que con ese carácter y excepcionalmente Decrete la H. Legilatura del Estado para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0

Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	51,266,958	52,655,760	1,388,802
Aportaciones Federales Ramo 33	51,266,958	51,266,958	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	16,808,528	16,808,528	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	34,458,430	34,458,430	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	1385,5860	0
Otros Apoyos	0	1,386,586	1,386,586
Otros Apoyos Extraordinarios	0	1,004,542	1,004,542
Rendimientos Financieros	0	2,216	2,216
Aportaciones de Terceros	0	382,044	382,044
En Efectivo	0	358,032	358,032
En Especie	0	24,012	24,012
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	11,020,332	11,020,332
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	5,635,463	5,635,463
Apoyos Extraordinarios	0	5,384,869	5,384,869
TOTAL DE INGRESOS	**111,232,832**	**121,396,085**	**10,163,253**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**36,833,308**	**41,217,339**	**-4,384,031**
Sueldos al Personal del Municipio	26,276,817	29,022,188	-2,745,371
Sueldos	26,276,817	29,022,188	-2,745,371
Subsidio al Empleo	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	3,510,509	4,616,803	-1,106,294
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	394,608	496,892	-102,284
Jubilaciones e Indemnizaciones	1,642,013	1,424,284	217,729
Aguinaldos	2,992,134	3,194,091	-201,957
Pasajes y Viáticos	395,996	567,732	-171,736
Honorarios	383,208	447,705	-64,497
Despensa	963,209	1,157,767	-194,558
Fondo de Ahorro para el Retiro	274,814	289,877	-15,063
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**4,513,566**	**4,020,844**	**492,722**
Papelería y Artículos de Escritorio	460,620	557,562	-96,942
Combustibles y Lubricantes	2,412,054	2,085,679	326,375
Medicinas y Materiales de Botiquín	541,128	392,355	148,773
Artículos de Limpieza	154,677	159,122	-4,445
Material Eléctrico	335	0	335
Libros, Revistas y Periódicos	119,154	62,044	57,110
Material Deportivo	24,882	10,910	13,972
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	276,488	269,274	7,214
Herramientas Menores	42,077	54,159	-12,082

Adquisición de Municiones	68,082	42,245	25,837
Alimentos	254,977	233,383	21,594
Otros Materiales y Suministros	159,092	154,111	4,981
SERVICIOS GENERALES	**16,216,595**	**18,158,274**	**-1,941,679**
Correos y Telégrafos	23,863	16,689	7,174
Teléfonos	588,691	626,483	-37,792
Energía Eléctrica	847,791	1,282,082	-434,291
Alumbrado Público	5,841,582	8,120,679	-2,279,097
Agua Potable	30,955	633	30,322
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	568,189	371,729	196,460
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	90,065	104,628	-14,563
Mantenimiento de Vehículos	846,226	748,488	97,738
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	739,319	428,292	311,027
Mantenimiento de Edificios	133,220	138,199	-4,979
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	2,656,366	2,380,222	276,144
Comisiones Bancarias	39,881	64,808	-24,927
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	544,069	436,717	107,352
Difusión e Información	484,242	310,175	174,067
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	1,082,232	1,727,390	-645,158
Estudio e Investigación Proyectos	27,952	13,398	14,554
Atención a Visitantes	239,695	163,917	75,778
Primas y Gastos de Seguros	10,875	30,018	-19,143
Pago de Impuestos	36,300	111,705	-75,405
Fomento Deportivo	95,122	42,166	52,956
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	301,123	358,727	-57,604
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	988,837	681,129	307,708
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**6,926,829**	**5,924,389**	**1,002,440**
Subsidios Educacionales	958,838	563,531	395,307
Seguridad Social	0	0	0

Subsidios a Organizaciones	2,376,030	1,791,176	584,854
Subsidios al DIF	1,685,788	1,581,628	104,160
Donativos y Cooperaciones	1,834,026	1,983,054	-149,028
Otros Subsidios	72,147	5,000	67,147
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**400,462**	**886,248**	**-485,786**
Bienes Muebles	400,462	886,248	-485,786
Adquisición de Vehículos	0	528,920	-528,920
Adquisición de Muebles y Enseres	141,110	101,312	39,798
Adquisición de Armas	99,227	60,202	39,025
Adquisición de Maquinaria y Equipo	115,021	150,710	-35,688
Adquisición Equipo de Cómputo	45,105	45,105	0
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
			0
OBRAS PÚBLICAS	**35,490,644**	**44,225,898**	**-8,735,254**
Agua Potable	1,300,000	1,812,496	-512,496
Alcantarillado	800,000	540,522	259,478
Drenaje y Letrinas	0	544,969	-544,969
Urbanización Municipal	19,682,214	24,781,463	-5,099,249
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,500,000	1,297,224	202,776
Infraestructura Básica de Salud	0	118,566	-118,566
Infraestructura Básica Educativa	2,400,000	3,635,930	-1,235,930
Mejoramiento de Viviendas	1,808,430	1,611,715	196,715
Caminos Rurales	5,500,000	7,738,197	-2,238,197
Infraestructura Productiva Rural	0	122,400	-122,400
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	1,000,000	991,827	8,173
Otras Construcciones	1,500,000	1,030,589	469,411
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**4,999,409**	**5,744,227**	**-744,818**
Amortización de Deuda Pública	4,351,190	4,793,766	-442,576
Intereses de Deuda Pública	648,219	950,461	-302,242

Pago de Adefas	0	0	0
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	5,852,018	0	0 5,852,018
TOTAL DE EGRESOS	**111,232,832**	**120,177,219**	**-8,944,387**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".